

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 5 JUN. 2008

RES. H. N° 750-08

EXPTE.Nº 4.508/04.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que la alumna Héctor Guillermo Morales, LU.Nº 790.414, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de la Licenciatura en Psicopedagogía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1518/04 se aprueba el tema y se designa a la Esp. Flor de María Rionda, Directora de Tesis;

Que el alumno cumple con los requisitos establecidos en Res. 1655/03 - Reglamento de Tesis-;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía, eleva los nombres de los docentes que constituirán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo el estudio y posterior calificación de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior calificación de la Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, "ESTILO INSTITUCIONAL EN LOS SECTORES DE POBREZA", del alumno Héctor Guillermo Morales, LU.Nº 790.414:

<u>Titulares:</u>

LIC. SONIA WISNISVESKY - PRESIDENTE

ESP. FLOR DE MARIA RIONDA PROF. ANA DE ANQUIN

Suplente:

PROF. ARIEL DURAN

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Psicopedagogía y Departamento Alumnos.

143-08

Pref. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa. Md. MARIA ANGELA AGUILAR VICEDECANA Facultat de Humanidades - U.N.Sa.